

**RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO
CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA CON DESTINO A
FESTIVALES Y PROYECTOS CULTURALES DE ESPECIAL RELEVANCIA 2022
(Guía de comprensión fácil)**

OBJETO

Apoyar a los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia de León para la realización de festivales o proyectos culturales de especial relevancia provincial durante el año 2022.

SOLICITANTES

Ayuntamientos de la Provincia de León de menos de 20.000 habitantes.

Entidades locales menores pertenecientes a municipios de menos de 20.000 habitantes que cuenten con delegación del ayuntamiento en la materia.

FASE DE SOLICITUD

PLAZO: 20 días hábiles desde publicación de extracto de convocatoria en el BOP.

DOCUMENTACIÓN:

- ANEXO I – Certificado de aprobación del proyecto
- PROYECTO Y PRESUPUESTO.
- CONVENIO de delegación de competencia y acuerdos del ayuntamiento y junta vecinal respecto a la misma (solo en el caso de que sea la junta vecinal la que solicita la subvención).

FASE DE NOTIFICACIÓN

La concesión se comunicará al interesado mediante la correspondiente notificación electrónica.

FASE DE EJECUCIÓN

PLAZO: Del 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022.

FASE DE JUSTIFICACIÓN

PLAZO: 15 de noviembre de 2022.

CUANTÍA: 200% de la subvención concedida.

DOCUMENTACIÓN:

- ANEXO II – Solicitud de Abono (Formulario específico en Sede Electrónica ILC)
- MEMORIA
- ANEXO IV – Cuenta Justificativa
- ANEXO V – Certificado medidas de difusión
- FOTOGRAFÍAS DE LA PANCARTA COLOCADA EN LA LOCALIDAD Y UN EJEMPLAR DEL FOLLETO O CARTEL DEL EVENTO
- FICHA DE TERCEROS (si no ha sido presentada anteriormente)